

ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE KICK
BOXING DE 14 DE DICIEMBRE DE 2016.

ÚNICO.- Reunida en Córdoba la Comisión Electoral de esta Federación se hace constar que con fecha 7 de diciembre de 2016 se procedió a proclamar provisionalmente y como único candidato a presidir la Federación Andaluza de Kick Boxing a Don José Ángel Casado García. Tras haber agotado el plazo que establece nuestro calendario electoral no se ha producido impugnación alguna contra dicha resolución provisional.

Dicho lo cual, se proclama, de manera definitiva, como único candidato a presidir la Federación Andaluza de Kick Boxing a Don José Ángel Casado García.

Según marca nuestro calendario electoral, se recuerda que la Asamblea General para la elección de presidente de la Federación Andaluza de Kick Boxing será el próximo día **18 de DICIEMBRE DE 2016, Domingo, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Federación Andaluza de Kick Boxing, sita en Córdoba, en la calle Carbonell y Morand, número 1 (CASA DEL DEPORTE)** lo que se pone en conocimiento de toda la Asamblea General.

Contra esta proclamación definitiva de candidato a presidir la Federación Andaluza de Kick Boxing, podrá presentarse impugnación contra la admisión o exclusión de esta candidatura y ante esta Comité Andaluz de Disciplina Deportiva, según preceptúa el artículo 3.2 de nuestro Reglamento Electoral.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmamos la presente en Córdoba en la fecha que consta en el encabezamiento.

Julián Urbano de Sotomayor
PRESIDENTE

Ángel Campos Rufián
SECRETARIO

Rafael Isidro Mármol Ruíz
VOCAL